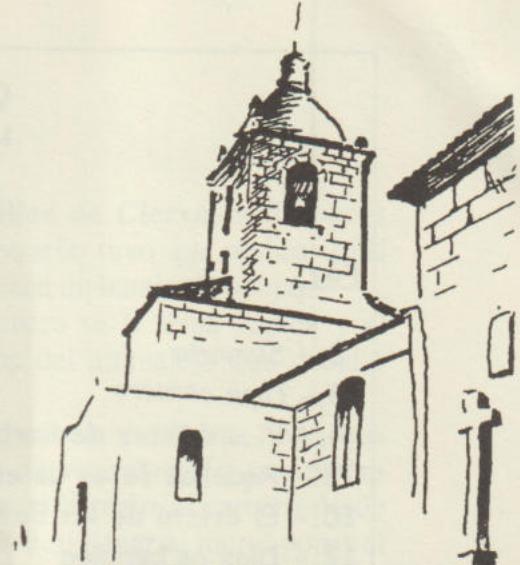


# PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro -

Año XXXI, 2008  
N.º 154. Noviembre



# SUMARIO

## Pág.

2.- Sumario	
3.- <i>Topa carnero</i>	Yeyo
4.- Y... ¿Antes de Barba de Puerco? VI	Jaime Espinazo Calvo
8.- Aquellas fotos de entonces	José Ferreira Suárez
10.- El Cristo de las Batallas	Juan José Calvo Almeida
12.- Dios os bendiga	Carmen Fdez. Guerra
13.- Mar arbolada	José Luis Robles
14.- Hace 100 años	José Ferreira Suárez
18.- Alguno la tiene buena	Javier Perals Samper
19.- La Carreña	Yeyo
20.- Nuestro cementerio	Vicente Hernández Alfonso
24.- Recortes de prensa	El Párroco
25.- Pasatiempos	José Ferreira Suárez
26.- Noticiario	
29.- Pluviometría	Carmelo Chicote Bartol
30.- Nuestra portada	José Ferreira Suárez

Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

**P\_Rota@terra.es**

Visita la página Web de Puerto Seguro:

**<http://www.puertoseguro.org>**



Publicación subvencionada por la  
*Diputación de Salamanca*  
Imprime: KADMOS  
Compañía, 5  
SALAMANCA  
Depósito legal: S.667-1989

## “TOPA CARNERO”

### A Toño, in memoriam

La familia de Antonio, como otras tantas en **Villar de Ciervo**, tenía pocos recursos y muchas bocas que mantener, por eso desde pequeño tuvo que realizar toda suerte de trabajos. Cuando le sucedió esta anécdota pastoreaba un hatajo de ovejas.

No es que le dieran excesivo trabajo, pero el carnero se la tenía jugada y al menor descuido le arreaba un topetazo. Tan harto estaba del animalejo que decidió vengarse de la forma más inmisericorde posible.

Llevaba varios días cuidando las ovejas en un *tapao* que tenía, en una linde, una cerca de mampostería. Dentro de la pared, como a media altura, sobresalía una piedra que servía de apoyo y facilitaba el salto. Se le ocurrió que si llamaba al carnero desde una distancia prudencial y éste salía corriendo tras él, sería fácil llegar al muro, poner el pie en el resalte y brincar al otro lado; mientras, el carnero se arreaba un testarazo contra las piedras. Ensayó la maniobra para estar seguro y una buena mañana, algo lluviosa, se decidió a poner en práctica su venganza.

Llevó la piara a los pastos y, regodeándose para sus adentros, se encaró con el carnero:

**¡Topa carnero!** -Le voceó adelantando al mismo tiempo la palma de la mano.

Al oír las voces el carnero resopló y empezó a correr, Toño hizo lo propio, llegó a la tapia, puso el pie en el saliente y, como la piedra estaba húmeda, resbaló cayendo al suelo. El carnero, en cuanto hizo presa, le arreó a diestro y siniestro dejándolo conmocionado y maltrecho. Toño se quedó con los cardenales pero acabó con los topetazos del bicho que desde aquel día pasó olímpicamente de él.

Aún recuerdo como nos contaba el percance, tapándose la boca con su mano para aguantar la carcajada.

Hoy, a pesar de su último y definitivo trapié, buscamos su recuerdo alegre y nos unimos a Él como en San Agustín de 2005: *“Una de las vaquillas propinó un revolcón al Señor Alcalde, que al actuar en representación de todo el pueblo hizo que nos diéramos todos por revolcados.”*

No en vano sabemos y sentimos que por los cervatos volverá a vocear:

**“Topa carnero”**

*Yeyo 11 de diciembre de 2008.*



# Y...¿Antes de Barba de Puerco? -VI-

## Lugar de culto VETTÓN de “EL SANTO”

### LOCALIZACIÓN:

El lugar de culto que nos ocupa está localizado al lado del núcleo urbano de Puerto Seguro, en la zona conocida como “El Santo”, a unos 100 m al oeste de la ermita de “El Humilladero”, al lado del Teso de la Era, dentro de una cortina con encinas, y más exactamente en las proximidades de un corral de cerdos allí existente.

Las características de este yacimiento permiten entenderlo como un resto cultural de la tribu vettona y, por tanto, adscribirlo a la Edad de Hierro (700 – 200 a.e.).



### DESCRIPCIÓN:

El lugar de culto se compone de los tres elementos que a continuación se describen:

Altar de sacrificios: situado en una peña (de aproximadamente metro y medio de alta y que culmina un pequeño túmulo de tierra y roca) en la que se observan cuatro escalones, someramente tallados, que permiten posicionarnos en su parte superior, donde, sin solución de continuidad se encuentra una pileta superficial de 40 cm de diámetro y 6 cm de profundidad en su punto central, de la que se desprende una escorrentía hasta la base de la peña, que discurre paralela a la escalinata referida.



Pileta: A unos 30 metros del altar descrito y tallada en la parte superior de una roca se encuentra una pileta cónica de 70 cm de diámetro por 25 cm de profundidad en su parte central. Su aspecto permite afirmar con seguridad que no es consecuencia de un proceso erosivo; igualmente, tanto la forma atípica que presenta como la situación peligrosa en la que se encuentra (en el extremo de una lancha-peña cuyo final desemboca en un cortado irregular de más de un metro de desnivel) descarta que su talla tuviera como destino un aprovechamiento animal. A media altura del susodicho cortado irregular aparece una oquedad en forma de pequeña hornacina.



Lagaretas: En la margen derecha de la calle de "El Santo", que conduce a la ermita, a unos 100 metros del mencionado altar y formando parte de la pared-talud de la cortina allí existente, se aprecian los restos de dos excavaciones en roca cuya forma se aproxima a las que presentan las tumbas antropomorfas de época visigoda. Dada su alteración (en ambos casos están partidas y una de ellas semienterrada, probablemente al conformar la calle-camino en donde se encuentran) es difícil pronunciarse sobre si formarían parte del conjunto sacro vettón –con una función de lugar de purificación mediante el fuego o el agua-, o del lugar funerario visigodo detectado a no mucha distancia.



El conjunto descrito no difiere en mucho de otros lugares de culto prehistóricos, fundamentalmente pertenecientes a época vettón. Similares, aunque más monumentales, los hallamos en el castro de Ulaca (Sotosancho –Ávila-) o Panóias (Portugal). Del mismo tenor al altar que nos ocupa, incluso normalmente con menos entidad, son los que describen Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío en "Los santuarios rupestres en el centro-

oeste de España", gran parte de los cuales están situados en las arribes del Duero, del Águeda y otros afluentes cercanos. Estos lugares sagrados se localizan tanto en el interior de los poblados como en ciertos parajes atractivos.

Parece fuera de toda duda que eran lugares sagrados, en los que se realizaban sacrificios de animales (en ocasiones excepcionales, también humanos) en honor de sus dioses; eran oficiados por un sacerdote –druída-; y debían tener carácter de ofertorio y/o premonitorio.



Al descubrimiento de este lugar sagrado se llegó como consecuencia de la constatación previa de una serie de indicios que lo presagiaban y que continuando con el mismo razonamiento, no hace más que abundar en la, todavía por confirmar, presencia de un castro vettón en el Teso de la Era. Los indicios de los que se habla son:

- a) El topónimo Barba de Puerco (nombre de Puerto Seguro hasta principios del siglo XX). Más de un historiador o arqueólogo justifican este nombre por la existencia, en su momento, de la escultura prototípica del pueblo vettón: el verraco. Verraco que, de ser cierta la hipótesis, y no haber desaparecido con el tiempo, está en la actualidad por descubrir.
- b) El topónimo El Santo. Los lingüistas y arqueólogos confirman que con inusitada frecuencia el topónimo "santo" está asociado a parajes sagrados prehistóricos. También constatan que muchos lugares de culto actuales (sobre todo ermitas) responden a una secuencia ininterrumpida de percepción de un lugar como sagrado, en el que esa percepción ha continuado en el tiempo, aunque las creencias sagradas hayan variado.

(Estos dos topónimos, Barba de Puerco y El Santo parecen esconder una premisa: el asentamiento de Barba de Puerco – ahora Puerto Seguro- ha permanecido en el tiempo ininterrumpidamente desde la época vettona hasta el presente).

c) Confluencia de caminos. Este lugar sirve de confluencia de dos caminos provenientes de las arribes del Águeda que tienen todos los trazos de haber sido utilizados en la prehistoria. Uno de ellos, el del Prao Concejo, proviene del castro vettón de Castelmao (situado en la ladera opuesta del Águeda a unos 200 m. de su cauce, enfrente del anteriormente referido castro calcolítico de La Buraquita), castro coetáneo con el supuestamente existente en el Teso de la Era, al que pertenecería el lugar de culto de El Santo; probablemente parte de este camino sería la hoy conocida como vereda falsa. El otro camino es el que nos comunica con San Felices de los Gallegos, que todo puertosegurense asume como romano, entre otras razones, porque se sirve del puente romano-medieval-moderno para cruzar el Águeda. Pues bien, la mejor razón de que estos caminos coincidan en un punto es que compartían el mismo destino, y no hay mejor destino para un camino que un lugar habitado. Si ambos caminos son pre-romanos su destino debía ser de la misma época: el castro vettón del Teso de la Era.

d) “El Teso de la Era”. El lugar de culto que nos ocupa se sitúa en la base de un cerro que reúne las características propias de los castros vettones: lugar elevado con posibilidades defensivas, buena visibilidad, disponibilidad de agua, pastos en las proximidades, caminos que pasen a su lado –en concreto se hacían pasar por delante de la puerta principal del castro-...). Con el descubrimiento de su lugar de culto parece casi incontestable la existencia de un castro vettón y su ubicación en el Teso de la Era. Se está abordando en la actualidad el poderlo constatar mediante el descubrimiento de otros restos (murallas, piedras hincás, restos de habitación, restos cerámicos, metálicos o líticos... o de un verraco)

Con lo del verraco se ha especulado mucho; ya hemos comentado las hipótesis de historiadores (Jesús R. Álvarez-Sanchis...) y arqueólogos (J. Ignacio y J. Carlos Martín Benito, César Morán...) sobre el topónimo Barba de Puerco; podríamos añadir también las manifestaciones poéticas de D. Matías (ex-párroco de Puerto Seguro), las apreciaciones del cronista local (José Ferreira) o de dichos tradicionales (“donde mira el toro, está el tesoro”). Por nuestra parte alguna reflexión podemos aportar. Los verracos solían ubicarse, plasmado de forma muy esquemática, en zonas delimitadoras de fronteras o pastos (los más grandes y antiguos), en las entradas de los poblados o en los cercados para encerramiento del ganado (tamaño mediano), o en los lugares de enterramiento (los más pequeños y ya de época romana, incluso imperial); en este contexto caben muchas posibilidades, la más plausible sería la existencia de un verraco de tamaño mediano, situado en la ladera noreste del teso (en la base del mismo –entrada al poblado-, o a media ladera –integrado en el corral de ganado-) y que debido a la capacidad simbólica y aglutinadora de estos tótems diera origen al topónimo Barba de Puerco; si esto fuera así (que atrevimiento) es posible que el verraco, o algún resto del mismo, forme parte de alguna pared o esté enterrado por las cercanías (por la fuente la era, los baces...).



También se está pendiente de localizar la necrópolis. Se sabe por otros castros vettones que solían ubicarla fuera del poblado a una distancia variable entre 100 y 300 m. de la entrada principal (entrada que en nuestro castro podría estar situada al lado de la confluencia de los caminos descritos anteriormente, es decir, ligeramente al oeste de la actual ermita); ello la situaría entre la ermita y la curva formada por La Tamborilera, Las Oliveritas, La Tierra Llanos, El Arenal y El Corral Concejo.

## CONTEXTUALIZACIÓN:

De nuestros antepasados vettones ya tenemos noticias históricas. Eran considerados como tribu celta.

El descubrimiento del hierro influyó en muchos ámbitos, sobre todo en el de la guerra y la agricultura.

El pueblo vettón era fundamentalmente ganadero, igual que su vecino lusitano, con el que compartía otras muchas similitudes.

Muchos de los poblados estaban amurallados y protegido el acceso principal mediante piedras hincás en sus alrededores. Las casas seguían distribuyéndose con cierta anarquía, sin calles muy delimitadas. Los lugares de enterramiento se solían situar próximos al acceso principal del poblado y consistían en agrupaciones diferenciadas de hoyos más o menos revestidos, a veces con túmulo, que contenían una urna con los restos de la incineración practicada, acompañada de ajuares diversos en función de la relevancia del difunto. Del estudio de sus necrópolis se deduce la existencia de un grupo minoritario aristocrático guerrero, otro algo más numeroso de grandes propietarios, un tercero -abrumadoramente mayoritario- de trabajadores (campo, ganado, artesanía...), en la mayoría de los casos de esquiva fortuna, y un cuarto grupo (sobre todo confirmado por otras fuentes) de esclavos (generalmente prisioneros de guerra). Curiosamente, en ninguno de los castros de nuestra zona se ha localizado, hasta el momento, necrópolis alguna.

Los vetones ocupaban la mayor parte de las actuales provincias de Salamanca, Ávila y Cáceres; uno de sus núcleos mayores se situaba en las proximidades de nuestro pueblo: castro de Yecla de Yeltes, de "Las Merchanas" en Lumbrales...

Aunque la conquista romana se produjo sobre el año 135 a.C. (recordemos al mítico Viriato) las costumbres, creencias, y modos de vida se mantuvieron durante muchas siglos.

El mundo social de referencia durante etapas anteriores había evolucionado desde un grupo de individuos unidos por lazos de consanguinidad y sin asentamiento fijo (paleolítico), pasando a grupos más extensos asentados en poblados aislados y autárquicos (neolítico), llegando a constituirse más adelante en sociedades jerarquizadas con poblados interdependientes (calcolítico-bronce). Ahora, en la conocida como Edad de Hierro, los vettones podían ser considerados ya como una sociedad estatalizada constituida por un extenso territorio, habitado por numerosa población y con amplias redes de interdependencia (comerciales, culturales, religiosas...)



Textos: Jaime Espinazo Calvo

Fotos: José Antonio López Espinazo y Emilio Calvo García

## AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES



Foto que nos manda Epi.  
Aparecen en la foto José Vidal García, Miguel Manzano, José Ferreira, Vicente Hdez., Serafín Hdez. y, en 1er. plano, Juan José Calvo.



Foto que nos manda Epi  
en la que se ven a Juan Chico-  
te, Martín García, Salva-  
dor, detrás de él, Quintín y,  
delante,  
Agustín Simón



Familia de Agustín Suárez Arroyo y Argentina Egido Hernández que aparecen junto a sus hijos (arriba) Antonia, José y Candelas y (abajo) Dolores y Julia Suárez Egido. Año 1919. Envía la foto a su nieto José Ferreira Suárez.



Foto de Epi con un efecto óptico singular. En la foto: Mari García Bartol, Pilar Ferreira Suárez y, al fondo, Amparo Ferreira Suárez. Año 1963.

## EL CRISTO DE LAS BATALLAS

El artículo periodístico que sigue a continuación de estas líneas apareció en el periódico La Gaceta de Salamanca, en el suplemento “Domingo a fondo”, y fue publicado el 31 de agosto del año en curso.

Dado que es una fecha “difícil” por ser final de vacaciones y momento de máxima movilidad, es muy posible que la prensa de aquel día pasase completamente desapercibida, máxime si se reside fuera de la provincia.

En mi caso fue todo lo contrario: Por pura chiripa, el artículo-reportaje en cuestión cayó en mis manos y me llevé una grata sorpresa ya que une, sin pretenderlo, dos ciudades muy queridas para un servidor: Salamanca y Valencia. He pensado que no estaría demás publicarlo de nuevo en nuestra Peña-Rota y darle una segunda oportunidad para que nuestros paisanos conozcan algo más de la historia del país.

## EL OBISPO CONTRA LOS MOROS

Desde pequeño su fe le había llevado a ingresar en la orden benedictina, pero él quería encontrar algo donde poder ejercer sus dos grandes vocaciones: la religiosa y la guerrera. Tras ser nombrado obispo de Valencia, D. Jerónimo, marchó con el Cid Campeador a luchar contra el infiel.

El románico Cristo, llamado de las Batallas, es de cuando el Cid Campeador andaba guerreando contra los moros de Valencia.

Lo trajo a Salamanca el obispo D. Jerónimo, en cuya persona se juntaban el valor del guerrero, el celo apostólico del tonsurado y una gran cultura.

Había nacido D. Jerónimo, don Cahoc, como le llamaban los moros, en Perigueux, Francia.

Su vocación religiosa le había llevado a ingresar en la orden benedictina. Pronto vio que la quietud del claustro iba mal con su espíritu aventurero.

España, tierra de reconquista, le tienta. Es un hermoso campo donde poder ejercer sus dos vocaciones: la religiosa y la guerrera. Lograr el triunfo de la Cruz sobre la Media Luna es su máximo anhelo.

Llegado a Toledo, el arzobispo, que era francés como él, le nombra canónigo primero y obispo después.

De nuevo el espíritu aventurero prima en él. Ha conocido a Rodrigo Díaz de Vivar. Su figura de héroe legendario le cautiva. ¿Por qué no acompañarle en sus conquistas?

De este modo podrá ejercer su ministerio sacerdotal entre los guerreros cristianos. Decir misa antes de emprender batalla y auxiliar a los heridos y moribundos, sin que ello le impida participar también en la lucha contra los moros infieles.

A tal fin suplica insistentemente al Cid para que le lleve con él. El de Vivar accede a su petición. D. Jerónimo le place. La idea de que pueda ser nombrado obispo de Valencia bulle en la cabeza del Cid y pide al Rey Alfonso VI confirme el nombramiento, cosa que hace el rey complacido.

La amistad entre el nuevo Obispo de Valencia y el Cid se afianza cada día. El peligro compartido por ambos en docenas de combates contribuye a ello.

El Cid admira la clara inteligencia y el mucho saber del obispo; pero lo que le causa mayor complacencia es verle cuando, cambiando la casulla por el escudo, monta a caballo y embiste con la lanza contra los moros.

A él corresponde por derecho propio el triste deber de ayudar a morir al Cid. Y él recomienda a Doña Jimena, una vez muerto su esposo, que se encargue de regir Valencia; y así lo hace.

Durante más de un año, ayudada por sus leales, frena las continuas embestidas de los moros que intentan apoderarse de la ciudad.

Tras un serio asedio, Doña Jimena decide abandonar Valencia, marchando en compañía de D. Jerónimo camino de S. Pedro de Cardeña para dar sepultura a los restos del Cid.

Don Jerónimo es nombrado obispo de Salamanca. A partir de ahí, para su diócesis y como recuerdo de sus tiempos guerreros, lleva consigo un Cristo de gran tamaño; el mismo que presidía su oratorio de campaña, ante el que se arrodillaba antes de entrar en combate y que, incluso, enarbola durante las batallas contra los moros. De ahí su nombre: El Cristo de las Batallas.

Diecisiete años más tarde, en 1120, el obispo entrega su alma a Dios, recibiendo cristiana sepultura en la Catedral Vieja, bajo un arco donde colocan el Cristo de las Batallas del que D. Jerónimo se mostró tan devoto siempre.

Cinco siglos después los salmantinos consideran que el obispo batallador necesita una sepultura más importante, al igual que el Cristo de las Batallas un nuevo emplazamiento.

Trasladan las cenizas del obispo y el bizantino Cristo al que se le atribuye un poder milagroso a un altar de la catedral. Bajo éstas colocan una caja de hoja de lata, metiendo dentro de ella una pequeña historia de la vida del obispo, unida a una relación de los milagros obrados por la imagen.

Ciento treinta años más tarde del segundo entierro, se vuelve a retirar la piedra que ocultaba las cenizas; y encontraron una calavera, unos cuantos huesos y una cruz de plomo que le servía de pectoral. Todo son ya reliquias que hablan del paso de D. Jerónimo.

En 1744 las reliquias se depositan en una urna de la capilla de la Catedral Nueva, dedicada al Cristo de las Batallas.

**Andrea de Vivar.**

El reportaje viene acompañado de una fotografía de la catedral nueva donde se hallan los restos de D. Jerónimo y de otra del citado Cristo de las Batallas.

Aprovechando el momento le envío un afectuoso saludo a la periodista y mi felicitación por el reportaje y le doy las gracias al periódico La Gaceta por su publicación.

Como en ocasiones anteriores: Un afectuoso saludo desde Valencia para todos los lectores de Peña Rota.



**Juan José Calvo Almeida.**

# "DIOS OS BENDIGA"

CAMINO QUE RECORRER

(a manos tendidas de José Luis Robles)

*Manos tendidas que. Allende los  
mares.  
Allá en Lontananza, me brindáis  
Ayuda.*

## "DIOS OS BENDIGA"

Caminando voy por la vida,  
luchando, gritando y levantando  
las manos al cielo.

Esperando llegar al camino  
que no he podido alcanzar

Y en esa lejanía  
que me separa la mar.  
Se encuentra el camino  
al que he de llegar.

Soñando voy por la vida.  
Esperando, ese camino  
ese sendero,  
al que debo llegar.

Luchare olvidando el antaño.  
Para vivir plenamente el hogaño,  
con ese camino  
que debe de ser mi destino.

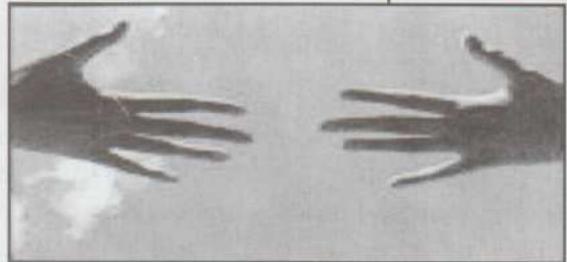
Y si al final del camino  
no pudiese llegar.  
alcanzaré una estrella fugaz.

Para que juntas, brillemos  
e iluminemos, aquel camino,  
aquel sendero, con el que tanto sueño.

Muchas gracias manos tendidas  
que me brindáis vuestra amistad.

"DIOS OS BENDIGA"

POR TODA UNA ETERNIDAD-



CARMEN FERNÁNDEZ GUERRA

# MAR ARBOLADA



Eran Como niños. Niños grandes en cuerpos de dioses.

Aquella jornada la dedicaron a sus travesuras.

Uno, Neptuno, con su tridente removiendo los fondos marinos, persiguiendo delfines y enturbiando los aposentos de las sirenas. El otro, Eolo, soplando fuerte, esbozando almenas sobre murallas de agua, amedrentando navíos y cormoranes y despeinando acantilados, canosos de espuma.

El sol, atónito, se mantuvo oculto durante todo el día, embozado en su lecho de nubes grises. Cuando al anochecer volvió la calma, la luna les sorprendió tendidos en la arena, agotados, contándose sus aventuras entre un repique de risotadas mientras la pleamar, coronada de algas, jugueteaba con la sombra del tridente.



**José Luis Robles**

# Hace 100 años

## 1 de Enero

Al igual que el año anterior de 1907 se constituye el Ayuntamiento con los mismos componentes.

El señor alcalde aclara que, ante la no convocatoria de elecciones por el Gobierno, se prorroga el mandato del actual Ayuntamiento y le da la bienvenida a todos los regidores.

## 25 de Enero

Fueron supervisadas y aprobadas las cuentas correspondientes a 1907 por lo que fueron enviadas al Gobernador.

## 7 de Marzo

Se examina la lista de electores con derecho a voto con vistas a las elecciones de Senadores. Revisadas detenidamente y considerando que han estado expuestas al público sin que se haya presentado reclamación alguna, se consideran definitivamente aprobadas.

## Enero - Marzo

Se procede al alistamiento, tallado, sorteo y clasificación de los mozos de reemplazo, nacidos en 1887.

Los mozos que entraban en quintas se conocían popularmente como "los quintos". Este año de 1887 habían nacido en el pueblo 40 criaturas de las cuales 17 fueron niños y 23 niñas. De los 17 niños solamente llegaron 10 a la edad del servicio militar.

Ordenados por el número de sorteo, fueron los siguientes:

**Nº 1.-Nicolás Calvo Hernández**, hijo de Julián y Luisa. 1,66 de talla. Labrador. Lee y escribe. Reside en Barba de Puerco, C/ Quiñones, nº 1 (casa de Teodosio). Es declarado soldado útil.

**Nº 2.-Manuel Hernandez Rodríguez**, hijo de Hilario y Carmen. 1,54 de talla. Labrador. Lee y escribe. Reside en Barba de Puerco, C/ Arenal, nº 11 (actual casa de Miguel Chicote). Es declarado soldado útil.

**Nº 3.- Vicente Hernández Hernández**, hijo de Andrés y Eladia. Jornalero. No lee ni escribe. Vivió en la C/ Arenal 36 bis y en la actualidad reside en Buenos Aires. No compareció y sí su padre que declara que desapareció de casa en Octubre del año anterior y emigró a Buenos Aires. Es declarado prófugo.

**Nº 4.-Victor Espinazo Egido**, hijo de José María y Josefa. Vivió en la C/ Arenal, 36 (casa que está enfrente de la que fue de Restituto Simón). En la actualidad reside en Buenos Aires. No compareció y sí su padre que declara que su hijo desapareció de casa en Noviembre anterior. Se declara prófugo.

**Nº 5.-Vicente Espinazo Martín**, hijo de Fausto y Martina. Vivió en la C/ de la Torre, nº 7 y en la actualidad reside en Buenos Aires. No compareció y sí su padre que declara que desapareció en Diciembre del año pasado. Se declara prófugo.

**Nº 6.-Marcelino Espinazo García**, hijo de Cayetano y Bonifacia. Vivió en la c/ Era nº 15 (casa de Ernesto y Vicen). En la actualidad reside en Buenos Aires. No compareció ni nadie respondió por él. Se declaró profugo.

**Nº 7 Luis Carlos García**, hijo de Patrocinio y Agustina. Ausente. Reside en Buenos Aires. No compareció pero sí su tío Genaro Carlos Francisco que declaró que emigró para la República de Méjico hace 2 o 3 años desconociendo su actual paradero. Se declaró prófugo.

**Nº 9.-Ambrosio Torres Muñoz**, hijo de Don Juan y Josefa. Se ignora su paradero. No compareció ni nadie respondió por él ni presentó justificante de su ausencia. Se declaró prófugo. (Se desconoce quienes fueron estos señores. Probablemente, empleados de la Aduana).

**Nº 10.-Genaro Segundo Simón Alonso**, hijo de Manuel y Florentina. Vivió en la C/ Tejar (casa de Jesús Recio). Actualmente reside en Buenos Aires. No compareció y sí su madre que manifestó que su hijo se ausentó de casa y últimamente sabe que se encuentra en la Argentina ignorando su residencia. Se declaró prófugo.

#### Revisión de excepciones de anteriores reemplazos

##### Reemplazo de 1907

**Nº1 Benjamín Rodríguez Montero**, hijo de Florencio y Claudina. Fue excluido por ser hijo de viuda pobre a quien mantiene. Llamado no compareció y sí su madre que manifestó que el citado hijo no ha regresado y se ignora su paradero por lo que no ha podido pasar el reconocimiento. Se declara prófugo.

**Nº 8.-Nicolás Almeida López**, hijo de Andrés y Sabina. 1,58 de talla. Natural de Lumbreras. Compareció y presentó los justificantes como hijo de padre sexagenario a quién mantiene. Se declara soldado condicional.

##### Reemplazo de 1905

**Juan Martín Simón**. Corto de talla. No compareció y sí su padrastro Marabel Carlos. Se declaró prófugo.

**Lorenzo Espinazo Gamito**. Corto de talla. No lee ni escribe. No compareció. Se declara prófugo.

### 5 de Abril

Se designa al Regidor Síndico, Serafín Hernández Robles, como encargado de conducir a Salamanca a los mozos del reemplazo y se le asignan 25 pesetas como dieta para los gastos que se les puedan originar.

### 9 de Abril

Se constituye la Junta de Protección a la Infancia:

Presidente

Agustín González Espinazo

Vocales

Cura párroco: D. Matías García Miguel

Médico: D. Joaquín Chamorro Lobo

Juez Munic.: Genaro Carlos Francisco

Maestro: Leandro Alvarez Viñas

Maestra: M<sup>a</sup> Teresa Andrés

Madre de F.: Nemesia Espinazo

Padre de F.: Hipólito Froufe

Obrero: Mateo Martín Martín

### 8 de Agosto

Estando presente el depositario se procedió al examen de las cuentas de los ejercicios de 1906 y 1907. Se aprobaron por unanimidad.

### 3 de Septiembre

Reunida la Corporación junto con varios propietarios que fueron invitados se propuso el nombramiento de Guardas Municipales para todo el término al mismo tiempo que para la Dehesa y demás terreno de propios. Se abrió la discusión acerca de la forma de elegir los Guardas y se acordó nombrar:

-uno para el terreno que hay del camino de Valdescobal y del camino de San Felices para abajo, o sea, el Monte de Olivos.

-otro desde esos caminos para arriba.

Estos guardas serán responsables de los daños que se produzcan tanto en las fincas cerradas como abiertas y obtendrán por cada penada dos reales cualquiera que sea el número y clase de ganado. Se le asigna una peseta diaria la cual se satisfará a razón de las fanegadas que cada propietario tenga.

### 20 de Septiembre

Se solicita una moratoria para el reintegro de los préstamos efectuados por el Pósito ya que la recolección del año ha sido muy mala y apenas se recogió aceite y los renteros en cuanto que recogieron cereales para pagar la renta. Se acepta la moratoria con la salvedad de que se abonen únicamente los intereses.

22 de Noviembre

Se acuerda efectuar una corta en la Dehesa y distribuirla entre el vecindario: Se harán 20 lotes de 10 individuos cada lote.

8 de Diciembre

Se dio lectura a la Comunicación de la Sección Facultativa de Montes en respuesta a la petición de la mayor parte del vecindario referente a la roturación de la Dehesa Boyal.

El señor alcalde expone que, además de originar un gran perjuicio a la agricultura y a la ganadería, no resuelve el problema de la pobreza por ser poca la tierra que correspondería a cada individuo y por tanto es contrario a la roturación, así como el perjuicio a la arboleda de que está poblada la referida Dehesa. Se adhieren a la propuesta los concejales Antonio Calvo Hernández, Domingo Hernández Espinazo y José Espinazo Hernández.

El concejal José Manzano Hernández, (este señor era conocido como uno de los tenientes), opina que se informe favorablemente en vista a los doscientos vecinos que próximamente tendrá el pueblo. Se han presentado 160 o 170 solicitudes no habiéndolo hecho el resto del vecindario por creerse perjudicados. Además, en el corto plazo de dos o tres años han emigrado para el extranjero unas 200 almas de esta localidad por falta de recursos.

Otra de las razones por la que es conveniente la roturación es porque varios vecinos salen a buscar fuera del término terrenos para sembrar con una renta de 3 fanegas por una de sembradura. Se adhieren a esta propuesta los concejales Serafín Hernández Robles y José Espinazo Santos.

El señor alcalde rebate la argumentación del señor Manzano diciendo que los que salen a laborear fuera del municipio lo hacen por vicio o por ignorancia, toda vez que en este término se les facilitan suficientes tierras y no las quieren.

Replica el señor Manzano que aquí les piden 4 fanegas de renta, que las tierras no son productivas y que el arbolado en vez de perjudicarse se favorece con el cultivo.

En vista de la diversidad de pareceres se acuerda enviar una copia de este Acta a la Sección de Montes.

(Comienza con esto una fuente de conflictos permanente que enfrentó al pueblo durante todo el siglo XX. En cierta ocasión oí exclamar con cierta amargura a Antonio Arroyo Arroyo: "La p. la dehesa ha sido la causa de todos los problemas que ha habido en este pueblo..." )

José Ferreira Suárez  
Javier Perals Samper



# ¿ALGUNO LA TIENE BUENA?

No hace muchos años la vida en **Villar de Ciervo** tenía otras connotaciones más rutinarias y sociales que en la actualidad. Los vecinos eran más pero el dinero menos por lo cual, las transacciones comerciales eran muy diferentes y casi todos los servicios periódicos se regían por el sistema de la iguala. De esta forma y por alguna fanega de trigo, te podías hacer con los servicios del médico, del herrero, del panadero, del zapatero, del barbero, etc.

La iguala al barbero incluía, por regla general, una pasada por tu casa una vez por semana para rasurar la barba y una vez al mes para cortar el pelo. Era cosa de ver al barbero con la bacia y tallas en una mano y el maletín con la brocha, jabón y navajas en la otra, ir de casa en casa visitando a sus clientes. De esta práctica nació el dicho: *“Cuando las barbas de tu vecino veas afeitar, pon las tuyas a remojar”*.

Pero en algunas ocasiones, como en vísperas de fiestas o celebraciones importantes, se hacía necesario un remodo y era el vecero el que acudía a la barbería. En esos días la afluencia de gente era mayor y, aunque se mataba el tiempo charlando con los tertulianos y contando los consiguientes chascarrillos, se producían las odiosas e interminables colas.

Ése fue el panorama que encontró el señor Estévez cuando, la tarde del miércoles antes de la Ascensión, llegó a la barbería para un afeitado. El cuarto donde maniobraba Manolo, el barbero, estaba de gente a rebosar, algunos, enfrascados en cuestiones del tiempo, ocupaban parte del portalillo e incluso cuatro, en la calle, contaban batallitas de la caza mientras esperaban cuidando, al mismo tiempo, un perro canela propiedad de uno de ellos. Nuestro protagonista, después de dar unas vueltas por las estancias, sacó la saboneta del bolsillo superior del chaleco. Comprobando la hora y haciendo gestos de impaciencia y fastidio, decidió solicitar de los presentes ser afeitado el primero alegando tener la mujer mala. Los vecinos, a regañadientes y sabedores de la enfermedad de su señora, lo dejaron pasar.

Transcurrida una media hora, aguantando las peroratas de Manolo, nuestro señor Estévez ya estaba afeitado, perfumado y listo para la fiesta por eso, después de indicarle al barbero que incluyera el rasurado en la iguala, se le acabaron las prisas. Con mucha parsimonia se sentó en la esquina de la escañeta que estaba libre, sacó la petaca y el librillo del bolsillo del pantalón, lió el cigarro y con el chisquero de mecha le prendió fuego soltando, acto seguido, una placentera bocanada de humo. Después de taponar el respiradero del encendedor y comprobar que estaba perfectamente apagado, guardó cuidadosamente los útiles de fumar en los bolsillos y, sujetando el cigarrillo entre las comisuras de sus labios, tomó una revista del alféizar de la ventana; cruzó sus piernas, se puso las antiparras y comenzó a leer tan tranquilo.

Los parroquianos viendo la pachorra del individuo, comenzaron a murmurar entre ellos, a removérsele intranquilos y a despoticar de malas maneras. Uno de ellos, no aguantando el desaire, reventó increpándole:

**“No decías que tenías el Ama mala”**

A lo que el señor Estévez, después de dar otra calada al cigarrillo soltando con regodeo el humo por las ventanas nasales, se quitó las gafas y, mientras recogía las patillas, miró fijamente a la concurrencia y contestó:

**“¿Alguno la tiene buena?”**

Y, volviéndose a colocar los anteojos, continuó fumando y leyendo haciendo caso omiso al cabreo de los demás.

**Yeyo, 24 de septiembre de 2008.**

# LA CARREÑA

**Vuelan a tí mis sueños por la noche  
preñado de ternura el corazón  
retozando por vagar la sinrazón  
llego hasta tí, su travesía fantoche.**

**Querencia fiel, salmodia de reproche,  
censuraba la distancia su canción:  
Que son quimeras en nubes de algodón,  
mar de solfas en clave de reproche.**

**Sumido en mi niñez vuelvo a tu sombra,  
erguido álamo blanco en tu cacera,  
sediento de pisar peña de alfombra  
bajo nogal de brisa placentera.  
Sentir cómo la noche te renombra  
noble caseta, albarda cabecera.**



Vicente Hernández Alfonso

## CEMENTERIO

Finalizado el proceso de verificación que abrió esta parroquia con el fin de poner a punto la situación en que se encontraba cada una de las sepulturas del cementerio y resueltas todas las reclamaciones y observaciones que se han presentado al efecto, resta únicamente exponer públicamente la situación definitiva en que ha quedado el cementerio para general conocimiento de todos los miembros de esta parroquia de Puerto Seguro.

Podrán comprobar que las sepulturas de su propiedad se encuentran ubicadas en el lugar correcto y, a la vez, pueden conocer todas aquellas que se encuentran libres en el caso de que alguien muestre interés por su adquisición.

Del mismo modo se han establecido unas normas que serán las que a partir de esta fecha marcarán el funcionamiento de nuestro cementerio.

EL PARROCO

---

---

## NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1º.-Las sepulturas adquiridas lo serán a perpetuidad, según consta en los títulos que cada uno posee.

2º.-Permanecerán en reserva las sepulturas 4B-7, 4B-8 y 4B-9 para los fallecidos en Puerto Seguro, residentes o forasteros, que no posean sepultura o para otras necesidades que surjan en la parroquia.

3º.-Estas sepulturas se mantendrán siempre funcionales.

4º.-El resto de sepulturas del cementerio, no adquiridas en propiedad, podrán ser abiertas si se necesitan para otras inhumaciones.

5º.-Estas sepulturas sí podrán ser compradas por cualquier vecino interesado en ellas.

6º.-No podrán ponerse lápidas de marmol ni de otro tipo sobre aquellas sepulturas que no hayan sido adquiridas previamente.

7º.-Las sepulturas tendrán una medida de 2 metros cuadrados.

8º.-Las sepulturas 7A-1 y 6A-1 se reservan para osarios. Allí serán depositados los restos que se obtengan al abrir una nueva sepultura y no sean reclamados por algún familiar. Deberán colocarse a una adecuada profundidad y debidamente cubiertos de tierra.

9º.-La tierra que se obtenga al abrir una sepultura será depositada por el interesado en la zona cercada aneja al cementerio.

10º.-Las sepulturas libres estarán señalizadas por estacas con la correspondiente numeración. Debe respetarse tanto su ubicación como sus medidas.

DEPOSITO

## SACRISTIA

## ERMITA

卷之三

**RELACION DEFINITIVA DE SEPULTURAS**  
**ADQUIRIDAS EN PROPIEDAD**

1902

Gaspar y Alejandrina 1A-11

Gaspar y Alejandrina 1A-12

----

Familia Casado 4A-3

Familia Casado 4A-4

1932

Francisco Hdez. Martín 4A-7

Pilar Hernandez EStevez 4A-7

1939

German Almeida Vicente 3A-7

----

Domingo Espinazo Hdez. 7A-5

1972

Maria Vicente Trujillo 2A-1

Rosaura Simón Alonso 6A-2

Juan Risueño Barroco 6A-14

Bonifacio Rodriguez 5A-4

José Man. Rguez Montero 5A-10

Adela Martín Alvarez 3A-4

Eloy Montero Alvarez 1A-17

José Martín Santos 1B-1

Maria Lorenzo Espinazo 5A-5

M<sup>a</sup> Ignacia Iglesias 7A-8

Maria Hernández Suárez 7A-12

Vicente Hdez. Zamarreño 5A-3

Modesta Hernandez Egido 4A-13

Vidal Hdez. Manchado 1A-15

Vidal Hdez. Manchado 1A-16

Ascension García Rivero 5A-8

José Espinazo Calvo 3A-9

Elisa Espinazo Espinazo 1A-1

Avelino Egido Espinazo 1A-9

Marcelina Calvo Hdez. 6A-7

Leopoldo Calvo Espinazo 6A-4

Maria Arroyo Gonzalez Sin identif

Maria Iglesias Almeida 1B-4

Matea Martin Martin 1B-7

Agustina Alfonso García 6A-8

1973

M<sup>a</sup> Francisca Montero P. 7A-9

M<sup>a</sup> Francisca Montero P. 7A-10

Alvaro Rico Manzano 1B-5

Antonia Alvarez Esp. 4A-18

1975

Feliciana Rubio de Dios 3A-8

Manuel Hdez. Manzano 1B-6

Carlos Barrientos S. 1B-8

1976

Maria Manzano Iglesias 1B-9

Eusebio Hdez. Zamarreño 1B-11

Luisa Bartol Arroyo 6A-15

José M. Arroyo Rivero 1B-10

1978

David Rodriguez Hdez. 3A-6

Angela Hdez. Espinazo 3A-10

1979

Quintín García Bartol 4A-15

1980

Ramón Pacho Martín 3A-2

1981

Julia Suárez Egido 4A-12

Agustín Espinazo Rguez. 7A-2

1982

Angela Suárez Ferreira 1A-18

Jesús Calvo Alvarez 1B-12

1983

Evaristo Montero Alv. 1B-16

Angel Sanchez Martín 4A-1

Eloísa Hdez. Manzano 5A-1

Florentina Hdez Hdez 1B-15

José Luis García Manz. 3A-1

Amparo Ferreira Suárez 1A-2

1984

Teresa Rguez. Holgado 1B-17

1985

Estrella Espinazo Hdez. 4A-10

1986

Francisca Ledesma S. 1B-19

Angela Holgado Arroyo 1A-4

Francisca Esp. Almeida 1B-18

Manuel Espinazo Robles 1B-2

José Ferreira Suárez 1A-3

1987  
 Agustín Hernandez Hdez. 2B-10  
 Jacinto García Cabezas 4A-14

1988  
 Juana Vicente Manzano 1B-3  
 Dolores Holgado Arroyo 1A-5  
 Nicolás Hdez. Rivero 2B-2  
 Carmelo Chicote Bartol 2B-4

1990  
 Marisol Rodriguez Simón 2B-6  
 Domingo López Arroyo 2B-3  
 Joaquina Hernandez Esp. 2B-5  
 Agustín García Egido 1B-20

1991  
 José Rodriguez Holgado 2B-8  
 M<sup>a</sup> Carmen Hdez Carrasco 5A-6  
 Angela García Hernandez 2B-9  
 Teresa Carrasco Glez. 2B-7  
 Josefa Bartol Limas 4A-2

1992  
 Ignacio Rodriguez Calvo 2B-13  
 Julia Pérez Maldonado 2B-11  
 Agustina Prieto Viera 2B-14  
 Aniceto Calvo Hernandez 2B-12

1993  
 José Egido Robles 1A-10  
 Agustín Bartol Limas 2B-18  
 Romualdo Bartol Limas 2B-17  
 Blas Bartol Centeno 2B-15  
 Carlos Suárez Viera 3B-1  
 Jesús Recio Bartol 2B-19  
 Nemesio Robles Lorenzo 1B-13  
 José Luis García Manz. 2B-16  
 Concepción Manzano Igl. 2B-21  
 Julia Hernandez Simón 2B-20  
 María Hernandez Alfonso 3B-2

1994  
 Julio Hernandez Vicente 3B-3

1995  
 Montserrat Rodriguez G<sup>a</sup> 3B-4  
 Luisa Iglesias García 3B-5

1996  
 Eloy Montero Alvarez 3B-6  
 Manuel Hernandez Zato 7A-11

1997  
 Esther Perez Hernandez 1A-7  
 Juan Carlos Glez Hdez. 1A-6

1998  
 Angel Lopez Arroyo 3B-7

1999  
 Beatriz Sanchez Holgado 3B-8  
 Josefa Simón Manzano 3B-10  
 Ana Isabel Sanchez Rico 4A-16  
 Angela Manchado Egido 3B-9

2001  
 Josefa García Holgado 2B-1  
 M<sup>a</sup> del Carmen Hdez Ayuso 4B-6

2002  
 Idoia Sanchez Rico 4A-17  
 Joaquín Manzano Mayo 3B-13  
 Juan José Holgado Esp. 3B-12  
 M<sup>a</sup> Luisa Simón Manzano 3B-11

2003  
 Luisa Bartol Arroyo 4B-1  
 Luis Chicote Zato 4B-2  
 M<sup>a</sup> Luisa Hdez. Martín 4B-3

2004  
 Agustín Sanchez Juy 4B-4  
 José Moreno Rivero 4B-5  
 José Vicente Muñoz 3B-14  
 Gaspar M. y Alejandrina 1A-10  
 Gaspar M. y Alejandrina 1A-11

2008  
 Julián Suárez Hernandez 5A-2  
 Agustín Espinazo Rodrig 7A-3  
 Vidal Rodriguez Calvo 1A-8

NOTA:

- El primer número corresponde a la fila.
- La letra A ó B, al cementerio antiguo o nuevo.
- El segundo número, a la sepultura.

## Un congreso sobre los «cartularios» de Valpuesta convierte Miranda en centro de estudio del castellano

Expertos internacionales rinden hasta mañana en Miranda homenaje al lugar donde nació el romance

BURGOS.— La ciudad burgalesa de Miranda se convierte, desde ayer, en la capital mundial del estudio del idioma castellano. Especialistas en la materia, procedentes de diferentes puntos del país y a los que se suman expertos venidos del extranjero «rendirán un homenaje a la comarca donde nacieron los cartularios de Valpuesta, tan decisivos para los orígenes del español y las lenguas romances», indicó el director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Gonzalo Santonja.

En los debates y ponencias participan estudiosos de la talla de Isabel Velázquez, Eustasio Sánchez, Gonzalo Martínez, Manuel Ariza, Ramón Santiago, Robert Blake, Pedro Sánchez, José Antonio Fernández Flórez, Irene Ruiz, Mauricio Herrero, César Hernández, José Antonio Bartol, Rosa Espinosa, Carlos Sánchez, Nieves Sánchez y Ángeles Libano.

El congreso, indicó Santonja, se podía haber hecho en Nueva York, donde se ofertó su realización, pero Santonja explicó que se ha creído «más conveniente» acercarse a los orígenes «para estudiar bien el cartulario, cerca de su nacimiento». «Los académicos tenemos que pisar los sitios físicamente para llegar a conocerlos», añadió.

Según sus organizadores, con este congreso se pretende dejar claro el significado y la historia de Valpuesta, explicar en qué consisten estos becerros o «cartu-



Álvarez Tejedor, Sarmiento, Perdiguero, Bartol y Fernández Flórez, en el inicio del Congreso. / ILCYL

arios» y, en definitiva, situarlos en el lugar que se merecen en los estudios sobre los orígenes del español, por ser «un fondo de obligada consulta» para el estudio del castellano.

Los cartularios de Valpuesta, «en concreto el Cartulario Gótico es, sin ningún género de dudas, el más antiguo de la Corona de Castilla y es un documento que marca los orígenes escritos del castellano», informó Santonja, quien señaló que el becerro posee docu-

mentos originales del siglo IX «elaborado por más de 30 manos que hay que discutir».

En el seno del congreso se debaten cuestiones lingüísticas, desde el latín al romance; y también se hará una «importante» aportación en aspectos paleográficos y diplomáticos de estos documentos, que se publicará en coedición con la Real Academia de la Lengua, fruto de un acuerdo al que se ha llegado «hace unos días» con el Instituto Castellano y

Leonés de la Lengua y en el que aspiran a «asentar una versión muy seria y con validez y a la que lo largo de los próximos dieciséis» únicamente se le puedan añadir «matices».

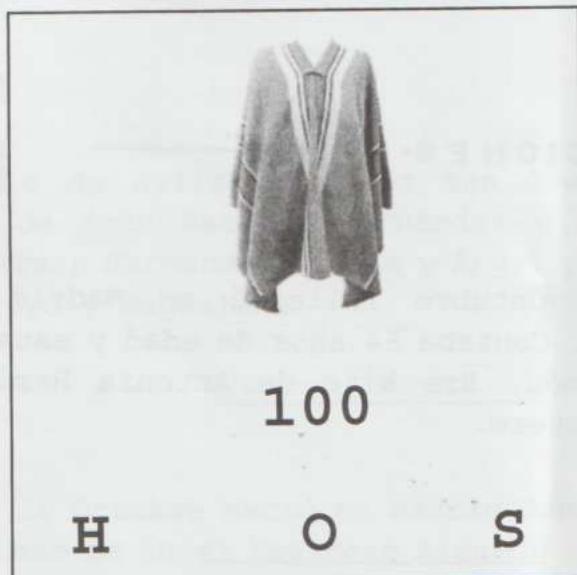
El congreso se inauguró ayer a las 12.00 horas y el acto de clausura se desarrollará mañana jueves, 16 de octubre, a las 20.00 horas con una conferencia a cargo del poeta Antonio Colinas y que versará sobre «La palabra poética en español».



# \* PASATIEMPOS



## JEROGLIFICO



-¿Qué sirvo de aperitivo?

## SOPA DE LETRAS

E	P	J	E	V	H	D	O	M	I
H	T	P	N	E	S	C	A	D	Z
L	E	N	D	A	Z	E	I	D	L
L	S	D	E	N	Y	D	F	I	O
H	O	J	T	U	C	S	A	E	C
F	I	C	A	R	F	E	Ñ	G	O
F	D	I	O	S	D	A	D	O	R
M	E	E	T	O	R	S	L	C	R
B	D	L	E	D	O	A	B	E	E
L	I	L	O	R	A	M	A	E	D

Busca 6 apellidos del pueblo de la 1<sup>a</sup> mitad del s. XVII que comiencen por D.

## SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Tiene espuma.

SOPA DE LETRAS: Cabrero, Campo, Carreño, Casado, Coella, Correal.

José Ferreira Suárez

# ● «noticiario» ●

## — • D E F U N C I O N E S • —



El día 10 de Octubre falleció en Madrid José Manuel Rodríguez Hernández. Contaba 54 años de edad y estaba casado con M.ª José Montero Simón. Era hijo de Antonia Hernández Zato y Manuel Rodríguez Montero.

---

El día 15 de Octubre falleció en San Lorenzo del Escorial Dolores Suárez Egido. Contaba 96 años de edad y estuvo casada con Agustín Ferreira González. Era hija de Agustín Suárez Arroyo y Argentina Egido Hernández. Sus restos mortales fueron trasladados a Puerto Seguro donde recibieron sepultura.

---

El día 21 de Octubre falleció en Salamanca Amalia Hernández Clemente, esposa de Salvador. Contaba 81 años de edad y era hija de Manuel Hernández Manchado y María Clemente.

---

El día 27 de Octubre falleció en Madrid Joaquina García Moreno, viuda de Carmelo Caravantes. Era hija de Serapio y Antonia. Serapio era, a su vez, hermano de José y Sebastián García Muñoz.

## — ★ N A C I M I E N T O S ★



El día 16 de Julio nació en San Juan de Luz (Francia) Alicia, hija de Iván Estévez Hernández y Jessica Brienne. Es nieta de M<sup>a</sup> Teresa Hernández García y Ángel y biznieta de Vicente Hernández Arroyo y Magdalena.

El día 7 de Octubre nació en Madrid Daniel, hijo de Beatriz y David. Es nieto de Ángel Espinazo Risueño y Agustina y biznieto de Agustín Espinazo Espinazo y Angelita Risueño Barroco.

## NOMBRES PROPIOS

José Antonio Bartol Hernández, Profesor de Lengua Española de la Universidad de Salamanca, participó los días 14 a 16 de Octubre en un Congreso sobre "Los cartularios de Valpuesta" que se celebró en Miranda de Ebro, (Burgos).

En esta ciudad de Valpuesta, que fue diócesis durante más de dos siglos, se escribieron y conservaron estos dos volúmenes que son una copia de documentos escritos en el período de tiempo que va desde los años 800 hasta aproximadamente 1200 y que, por lo mismo, son considerados como los primeros textos escritos en las incipientes lenguas romances.

José Antonio Bartol ha participado en numerosos congresos y ponencias sobre lingüística, nacimiento o evolución del castellano en España, Portugal o Sudamérica.

Es hijo de Romualdo Bartol Limas y Eloísa Hernández Manzano.

## **OBRAS EN LA IGLESIA**

Parece ser que van a empezar en breve las obras de reparación de la cubierta de la iglesia y del campanario.

El constructor adjudicatario de la obra ya ha comenzado a llevar andamiaje y herramientas con vistas a un inmediato comienzo.

La financiación de la obra corre a cargo de la Junta de Castilla y Leon. Hace aproximadamente dos años el cura párroco, Don Ángel Rubio, solicitó su reparación a la Junta y le vino concedida con un presupuesto de 7.000.000 millones de las antiguas pesetas.

Se tiene previsto hacer nuevo casi todo el tejado, enfoscar el cimborrio de la torre y restaurar el entarimado del interior del campanario.

## **NADA DE ALMENDRA, POCAS SETAS Y SIGUE LA SEQUIA**

No sabemos si es el cambio climático o una mala racha pero lo cierto es que la climatología no favorece en nada el desarrollo de la agricultura y ganadería del pueblo.

Este año, igual que el pasado, la gente se ha visto libre del trabajo de la recogida de la almendra. Es el aspecto positivo de esta escasez.

Por otro lado, se va extendiendo entre los vecinos, oriundos y forasteros, la afición por la recogida de setas: setas de caña, setas de cardo, nízcalos, champiñones, etc. Pues este año, ni siquiera setas; como apenas ha llovido, no han salido y la decepción de los buscadores ha sido grande.

La sequía persiste desde el mes de Mayo. Las charcas casi no han recogido agua y en una gran parte de las parcelas hay que seguir llevándole agua al ganado como si fuera verano.

## **AGRADECIMIENTO**

La familia de Manuel Rodríguez Hernández desea agradecer el acompañamiento y las manifestaciones de cariño y condolencia recibidas tanto en la enfermedad como tras el fallecimiento de Manolo.

## **AGRADECIMIENTO**

José y Amparo Ferreira Suárez desean agradecer a través de estas páginas de Peña Rota su agradecimiento a todas las personas que les acompañaron en aquellos dolorosos momentos como a los que les han manifestado sus condolencias por la muerte de su madre Dolores.

## **PLUVIOMETRIA**

### **SEPTIEMBRE:**

Total litros/m <sup>2</sup> .....	<b><u>18 Litros</u></b>
Día más lluvioso.....	Viernes, 5 con 10 l.

### **OCTUBRE:**

Total litros/m <sup>2</sup> .....	<b><u>50 Litros</u></b>
Día más lluvioso.....	Martes, 7 con 12 l.

Carmelo Chicote Bartol



## NUESTRA PORTADA

### (EL DÍA QUE SE PERFORÓ EL TÚNEL)

El día 20 de Septiembre de 1905 se terminó de horadar uno de los dos túneles del canal. En él trabajaban mineros venidos desde diversos puntos de la geografía española y portuguesa.

La obra, gigantesca para aquellos tiempos, supuso la admiración de las gentes de todo el contorno y muy especialmente de las de Barba de Puerco. Yo mismo le oí a mi abuela Argentina hacer varios comentarios acerca de la magnitud de las obras.

En ellas trabajaron obreros de muy diversas procedencias pero relativamente pocos de Barba de Puerco. Los había portugueses, gallegos, de San Felices... etc. El mismo Ingeniero Director de las obras, Godiño, era portugués.

La apertura de los túneles se tuvo que hacer toda ella con barrenos y dinamita al constituir el poyo que se trataba de taladrar una compacta mole granítica. Los agujeros para los barrenos había que hacerlos a base de marra y barrena, que exigía doble esfuerzo por tener que remachar en sentido horizontal.

La excavación de los túneles se cobró dos víctimas. Fueron dos portugueses, dinamiteros, que al ir a comprobar el porqué no habían explotado dos barrenos, le explosionaron en la cara y perdieron la vida. Se apellidaban Sardiña y Figueiredo. Sus nombres permanecieron en la memoria de las gentes durante muchos años.

Como era costumbre al terminar una gran faena, los contratistas convidaban a los trabajadores. Así, al terminar el túnel fueron invitados los obreros en número de 25 a una cena en la taberna de Isidoro Martín que vivía en la calle Canillero 5, hoy de la División Azul, en la casa que es ahora de Concha Manzano y fue del Sr. Romualdo, su suegro.

Al finalizar la cena, con el vino y la abundante comida, se acaloraron los ánimos y comenzaron a hacerse apuestas en plan desafiante. La primera consistió en que si Antonio Redero, de San Felices, tenía más o menos cuarta que Julián Méndez Lozano, de Sobradillo.

El gallego Lorenzo Diéguez apostó una perrita que tenía a favor de Julián contra Zenón Espinazo, que tenía otra, a favor de Redero. El último ganó la apuesta.

Después de esto, un obrero desafió a ver quién quería jugar al palo o garrote y le salió Lorenzo Diéguez, pero como los ánimos estaban ya muy calientes, el resto de los compañeros dijeron que ya estaba bien de apuestas y que allí, en el bar, no se hacían más.

Entonces salió a la calle Lorenzo preguntando a voces que quién era el que quería apostar. Como ya el pique venía de atrás y las cosas estaban al rojo vivo le salieron un par de obreros y le propinaron una serie de palos en la cabeza que le produjeron numerosas heridas. Lorenzo pidió auxilio a voces pero nadie lo quiso socorrer más que su paisano Ricardo Alvarez, que se encontraba en el baile en casa de la tía Santiaga, ya que Lorenzo debía de tener pocas simpatías en el pueblo y nadie quería saber nada de él.

Lo llevaron al médico. Tenía la cabeza y la cara llenas de sangre con brechas de hasta ocho centímetros que le sangraban abundantemente.

Los hechos ocurrieron a la puerta de Hermógenes Fernández, hoy la casa de Gonzalo Pérez.

Los mineros vivían en el río y hacia allí se encaminaron después de los hechos. Así terminó una noche que debía de haber sido dichosa y feliz.

#### Relación de algunos mineros que trabajaron en el túnel:

Agapito Holgado, capataz, de San Felices.

Daniel Holgado González, su hijo, 26 años.

Andrés Holgado González, su hijo.

Antonio Redero, de San Felices.

Pedro Montero Cordero, de San Felices.

Zenón Espinazo de Arribas, de Barba de Puerco.

Julián Espinazo Barredas, su hijo.

Manuel Robles Carlos, de Barba de Puerco.

Augusto Figueiredo, capataz, portugués.

Juan Ramos, artillero, portugués.

Joaquín Grillo, portugués, 22 a.

Lorenzo Diéguez, gallego.

Julián Méndez, de Sobradillo.

Constantino Alonso Lozano, de C. Rodrigo, 22 a.

Ángel Piñeiro.

Foto y texto: José Ferreira Suárez